



Consejo Directivo
FACULTAD DE AGRONOMÍA
Universidad Nacional de La Pampa

RESOLUCIÓN N° 048/17

SANTA ROSA, 10 de Marzo de 2017.

VISTO: El Expediente N° 098/17 FA caratulado: el Lic. Sebastián LASTIRI, eleva, para su aprobación, el programa del espacio curricular Administración de Empresas Agrícolas de la carrera Tecnicatura en Producción Vegetal Intensiva; y,

CONSIDERANDO:

Que el programa fue presentado en el marco de los Planes de Estudios aprobados por Resolución N° 466/15 CS y N°326/16 CS.

Que el programa se adecúa a la reglamentación vigente de presentación de programas de las asignaturas, Res. N° 022/15 CD.

Que Secretaría Académica recomienda la aprobación del programa.

Que la Comisión de Asuntos Académicos analizó las actuaciones y solicitó al docente responsable, realice modificaciones.

Que cumplimentado lo solicitado oportunamente, corresponde su aprobación.

Que el Consejo Directivo trató el tema en su 2° Reunión Ordinaria del día de la fecha y aprobó por unanimidad el despacho presentado por la Comisión.


POR ELLO:


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el programa del espacio curricular **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGRÍCOLAS** de la carrera Tecnicatura en Producción Vegetal Intensiva, presentado por el Lic. Sebastián LASTIRI, y que consta en Anexo de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, tome conocimiento el docente iniciador, Secretaría Académica, Dirección Académica, Coordinador de la carrera, Departamento Alumnos, Bedelía y CEFA. Cumplido archívese.


ESTELITA MORRILLO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE AGRONOMÍA - U.N.L.Pam.


Dr. GUSTAVO DANIEL FERNÁNDEZ
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE AGRONOMÍA - U.N.L.Pam.



RESOLUCIÓN N° 048/17

ANEXO I

1. Facultad. **Facultad de Agronomía.**
2. Carrera. **Tecnicatura en Producción Vegetal Intensiva.**
3. Asignatura. **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGRÍCOLAS**
4. Profesor responsable. **Lic. Sebastián LASTIRI**
5. Régimen de cursado.

ANUAL

CUATRIMESTRAL

BIMESTRAL

6. Carga horaria de la asignatura: **75 h**

CARGA HORARIA TOTAL SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS:75.... h					
CARGA HORARIA SEMANAL:5.... h					
DISTRIBUCIÓN CARGA HORARIA TOTAL			DISTRIBUCIÓN CARGA HORARIA SEMANAL		
TEÓRICO	PRÁCTICO	TEÓRICO-PRÁCTICO	TEÓRICO	PRÁCTICO	TEÓRICO-PRÁCTICO
		75 h			5

7. **Objetivos.**

Objetivos Generales:

- Conocer las herramientas y conceptos generales para participar y asesorar en el proceso de planeamiento y dirección de una empresa o establecimiento dedicado a las producciones vegetales intensivas.
- Incorporar técnicas y conocimientos para la toma de decisiones tácticas y operativas en empresas agrícolas intensivas.

Objetivos específicos:

Al finalizar el curso, los estudiantes deberán ser capaces de:

- Disponer de herramientas básicas para asesorar y colaborar en las definiciones estratégicas de la empresa agrícola intensiva.
- Incorporar conocimientos vinculados a la operación y administración de las distintas funciones de la empresa agrícola intensiva.



RESOLUCIÓN N° 048/17

- Realizar evaluaciones preliminares de la situación actual y perspectivas del sector en el que se desempeña.
- Conocer los distintos elementos que determinan el acceso a los mercados locales, nacionales e internacionales.
- Colaborar en la organización y administración de empresas agrícolas intensivas: Diseñar procesos productivos, logísticos y comerciales.

8. Contenidos mínimos según plan de estudios Res. N° 343/2011 CS, Res. N° 466/2015 CS y Res. N° 326/2016 CS.

Características especiales del negocio agrícola. La empresa agraria intensiva. Organización, análisis económico y manejo de la empresa. Relaciones técnicas y económicas. Planeamiento agropecuario. Métodos de planificación. Análisis de gestión de la empresa agraria. Administración del riesgo e incertidumbre. Empresa intensiva e impacto ambiental. Uso de la informática en el campo de la administración agropecuaria.

9. Programa analítico.

I. La empresa agropecuaria intensiva y su entorno. I.1. Características del sector agrícola intensivo.

I.2. La empresa agrícola intensiva y los factores de producción.

I.3. La empresa agraria como sistema.

I.4. Características de los sistemas de producción agrícola intensivos.

II. El proceso de planeamiento en la empresa agrícola intensiva II.1. Las decisiones del planeamiento.

II.2. Horizonte y período de planeamiento.

II.3. Planes a corto y largo plazo.

II.4. Planes permanentes y de transición.

II.5. Condiciones para el planeamiento agrícola.

II.6. Etapas del planeamiento.

II.7. Los niveles de decisión del planeamiento.

II.8. Las áreas de decisión del planeamiento.

II.9. Los métodos de planeamiento.

III. Las predicciones necesarias para el planeamiento. III.1. Los precios de los productos.

III.2. Los rendimientos.



RESOLUCIÓN N° 048/17

III.3. Las fuentes de información.

III.4. Los precios de los insumos.

IV. Presupuestos Parciales IV.1. Los aspectos y conceptos básicos de la presupuestación parcial.

IV.2. ¿Cuándo se usan los presupuestos parciales?

IV.3. Costos directos e indirectos. Ingresos directos e indirectos.

IV.4. Sensibilidad de los resultados.

V. Presupuestos totales V.1. Etapas para la elaboración de un presupuesto total. V.1.1.

Determinación de los recursos disponibles

V.1.2. Planteo de las actividades factibles

V.1.3. Definición de restricciones

V.1.4. Cálculo de los resultados esperados de cada actividad.

V.1.5. Formulación del plan.

V.1.6. Análisis de sensibilidad de la solución.

VI. Programación financiera

VI.1. El presupuesto financiero.

VI.2. Presupuesto financiero y presupuesto económico.

VI.3. Confección del presupuesto financiero.

VI.4. Presupuesto financiero preliminar y definitivo.

VI.5. Control presupuestario.

10. PROGRAMAS DE TRABAJOS PRÁCTICOS:

El desarrollo de las cursadas tienen una orientación teórica-práctica, y el Trabajo Final es el núcleo central de la materia e integrador de los contenidos; el cual deberán confeccionar durante el transcurso de toda la cursada. Los estudiantes deben realizar un análisis crítico y sistémico del diagnóstico y la situación de mejora, en el cual demuestren el entendimiento de las herramientas utilizadas. El trabajo se compone de las siguientes etapas:

Etapas de diagnóstico: Se realizará un análisis de las condiciones agroecológicas, de localización, de infraestructura y servicios públicos. A nivel interno de la empresa, deberán relevar las mejoras e infraestructura, los procesos productivos que se desarrollan con su planteo técnico, los cálculos de los márgenes brutos de control, análisis del capital y



RESOLUCIÓN Nº 048/17

determinación resultado económico global de la empresa. Se culminará la etapa de diagnóstico con la confección de una Matriz F.O.D.A.

Etapas de Planeamiento: en base a las principales fuerzas que componen la Matriz F.O.D.A., los estudiantes deberán proponer la situación de mejora. Esta debe incluir alternativas de uso del suelo, diferentes procesos productivos agrícolas propuestos, uso de la maquinaria y de la infraestructura. El capítulo culminará con un análisis económico de la situación de mejora, la presentación de la rentabilidad esperada y los presupuestos parciales y totales que justifique la propuesta. Se realizará un análisis de sensibilidad.

Trabajos prácticos complementarios que se desarrollarán en el aula y que permitirán alcanzar los objetivos propuestos en el Trabajo Final: 1.- Presentación de la guía ordenada para la elaboración del Trabajo Final con los pasos, requisitos mínimos y condiciones necesarias para la aprobación. Se fijarán las fechas de entrega de los informes parciales y finales. 2.- Análisis del capital agrario, sus componentes y estimaciones. Se calcularán los costos mediante la utilización de la Cuenta Capital y Cultural. Estimación del capital invertido y la rentabilidad de la empresa. 3.- Planificación del uso del suelo. Utilización de la matriz de rotaciones y sus variantes. 4.- Planteo y análisis de presupuestos parciales y globales agrícolas. Se contemplarán diferentes alternativas y procesos productivos. Se plantearán análisis de sensibilidad, estimación del umbral de rendimiento y riesgos asociados. 5.- Se indagarán las principales variables técnicas y económicas que inciden en el costo. 6.- Utilización de métodos de planeamiento. Aplicación de presupuesto parcial y presupuesto global y programación financiera.

Listado de Trabajos Prácticos complementarios que se desarrollarán en el aula y que permitirán alcanzar los objetivos propuestos en el Trabajo Final:

TP 1. Diagnóstico de la explotación agrícola intensiva.

TP 2. El Planeamiento y sus implicancias prácticas. Tipos de decisiones.

TP 3. Planificación del uso del suelo. Utilización de la matriz de rotaciones y sus variantes.

TP 4. Búsqueda de información relevante para la planificación.

TP 5. Análisis del capital agrario, sus componentes y estimaciones.

TP 6. Planteo y análisis de presupuestos parciales. Se contemplarán diferentes alternativas y procesos productivos. Aplicación de la metodología y alcance de las decisiones que permite tomar.

TP 7. Los presupuestos globales como herramienta de planificación. Aplicación de la metodología y alcance de las decisiones que permite tomar.



RESOLUCIÓN N° 048/17

TP 8. Análisis de sensibilidad, estimación del umbral de rendimiento y riesgos asociados.

TP 9. Se calcularán los costos mediante la utilización de la Cuenta Capital y Cultural. Estimación del capital invertido y la rentabilidad de la empresa. Se indagarán las principales variables técnicas y económicas que inciden en el costo.

TP 10. De los presupuestos totales a la Programación financiera.

11. Programa de examen.

Coincidente con el programa analítico

12. Bibliografía.

Bibliografía obligatoria.

- Pena de Ladaga, Susana y Berger Ariadna. 2013. Administración de la Empresa Agropecuaria. Editorial Facultad de Agronomía.

Bibliografía de consulta general.

- Arce H., 1996. "Administración, gestión y control de Empresas Agropecuarias". Editorial Macchi.
- Arce H., 1999. "Presupuestos, costos y decisiones de Empresas Agropecuarias". Editorial Macchi.
- Berger A., 2008. "Introducción a Programas de Evaluación de Riesgos". Editorial Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires.
- Durán R. y Scoponi L., 2009. "El gerenciamiento agropecuario en el siglo XXI". Editorial Osmar D. Buyatti. Segunda edición.
- Frank R., 1995. "Introducción al cálculo de costos agropecuarios". Editorial El Ateneo. Sexta edición.
- Guerra G., 1998. "Manual de administración de empresas agropecuarias". IICA San José de Costa Rica. Sexta reimpresión.
- Shadbolt, N; Martin, S. 2005. Farm management in New Zeland. Oxford University Press. Victoria, Australia. 408p.
- Suter, R C. 1963. The management process. Journal of American Society of Farm Managers and Rural Appraisers, 27(2):5-18.

13. Propuesta de Evaluación y condiciones de acreditación:

Según lo dispuesto por el REGLAMENTO DE LAS CARRERAS DE GRADO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA – UNLPam (RES N° 269/12 CD) el sistema de aprobación de la asignatura sigue las siguientes pautas:



RESOLUCIÓN N° 048/17

A.- Dictado por Promoción, sin examen final

El alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos para acceder al sistema de Promoción sin examen final:

Clases Teóricas, Teórico-Prácticas y Trabajos Prácticos:

Las clases Teóricas (T), Teórico-Prácticas (TP) y Trabajos Prácticos (P) son de carácter obligatorias en un 70%. Se contemplarán sólo inasistencias que se originen por actividades propias de la Facultad de Agronomía comunicadas fehacientemente o causas personales debidamente fundamentadas.

Evaluaciones Parciales:

Se hará una evaluación parcial sobre los temas abordados en clase con su respectivo recuperatorio.

Para acceder al régimen de promoción directa, los alumnos deberán obtener una nota igual o superior a 7 en primera instancia.

Trabajo Final Integrador:

Se solicitará un trabajo práctico integrador que aplique los conceptos incorporados en el programa, en el cual deberá obtener una nota superior a 7 puntos.

Nota final:

La nota final de aquellos alumnos que hayan cumplido con todos los requisitos para promocionar la asignatura surgirá del promedio de todas las calificaciones obtenidas.

B.- Dictado por cursado y examen final

Quienes obtengan una nota INFERIOR a 7 se pasa automáticamente al régimen de cursado por examen final.

Por otra parte, 5 (cinco) puntos será la nota MINIMA aprobatoria para los exámenes parciales y los trabajos prácticos (incluido el trabajo final integrador). Una nota inferior a este puntaje determina la incorporación automática del alumno al régimen de examen libre.

Así, los alumnos que no aprueben por el régimen de promoción sin examen final podrán seguir en el régimen de cursada con examen final, siempre que cumplan con las siguientes condiciones:

- 1) 70% asistencia a clases Teórico - Prácticas y Trabajos Prácticos.
- 2) Aprobación de la evaluación parcial o su recuperatorio y el trabajo final integrador establecidos en la programación académica con 5(cinco) como mínimo.

La nota final del curso aprobado por examen final surge de la nota obtenida en dicho examen.

C.- Régimen de Examen Libre



Consejo Directivo
FACULTAD DE AGRONOMÍA
Universidad Nacional de La Pampa

RESOLUCIÓN N° 048/17

Los alumnos que no aprueben por el régimen de cursada con examen final podrán optar por el régimen de examen libre. En este caso el alumno deberá:

- 1) Presentar un trabajo práctico integrador que aplique los conceptos incorporados en el programa.
- 2) Defender de forma oral el mismo.
- 3) Realizar un Examen Teórico Final.

Para aprobar el curso tendrá que obtener una calificación superior a 4 (cuatro) en las tres instancias de evaluación.

ELIANA LETICIA MORILLO
SECRETARÍA DEL CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Agronomía - U.N.L.Pam.

Dr. GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE AGRONOMIA - U.N.L.Pam.